

ACTA MESA ELECTORAL DELEGADA DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

En Madrid, a las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2020, participan:

- Luis Albajar Molera (colegiado nº 2934) Presidente (por videoconferencia)
- Francisco Beltrán Garcés (colegiado nº 8388) Vocal (por videoconferencia)
- Ángel Zarabozo Galán (invitado)
- Cristina Nogales Úbeda (invitada)
- Isabel Pérez Bravo Secretaria de la Demarcación de Madrid

Antes de iniciar la reunión, Ángel Zarabozo Galán da la bienvenida a la nueva Secretaria de la Demarcación de Madrid, que tomó posesión el pasado 18 de mayo de 2020 y por ende Secretaria de la Mesa Electoral Delegada de la Demarcación de Madrid.

El resto de vocales y suplentes de la Mesa Electoral Delegada han sido informados previamente del contenido de los siguientes Acuerdos, y no han manifestado ninguna objeción.

1. La **Mesa Electoral Delegada** toma conocimiento del Acuerdo nº 53 de la Mesa Electoral General del pasado 18 de mayo de 2020 por el que adopta por unanimidad la **reanudación del periodo electoral** según el siguiente calendario, que fue aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión de 11 de mayo de 2020:

REANUDACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL	
Envío de las papeletas y sobres para la votación y difusión de la “propaganda estándar I” en la página web y a los colegiados. Se inicia envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	19 - 29 junio 2020
Entrega por las candidaturas de la “propaganda estándar II”	30 junio - 6 julio 2020
Difusión de la “propaganda estándar II”. Votación por correo, entrega o voto electrónico. Continúa envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	30 junio - 13 julio 2020
Día de reflexión y elaboración de listado de votantes por correo, entrega o voto electrónico	14 julio 2020
Votación por comparecencia personal y Escrutinio. Firma del acta de escrutinio. Proclamación provisional	15 julio 2020
Plazo de impugnación del resultado	16 - 20 julio 2020
Resolución, en su caso, de impugnación y proclamación definitiva de candidatos elegidos	21 - 22 julio 2020
Toma de posesión de miembros de la Junta de Gobierno	24 julio 2020
Toma de posesión de consejeros	Primera sesión del Consejo

Se acuerda colgar en la página web de la Demarcación de Madrid para conocimiento de todos nuestros colegiados.

2. La campaña electoral será telemática.
3. Dado que se mantendrán las tres modalidades de votación: por correo, voto anticipado y voto presencial, se solicita que los Servicios del Colegio elaboren propuestas de protocolos para el cumplimiento de las medidas de higiénico- sanitarias de aplicación para su aprobación por la Mesa Electoral Delegada.
4. El presidente de la Mesa Electoral Delegada muestra su preocupación por la asistencia presencial el día del voto por comparecencia personal, insistiendo en que será necesario que los Servicios del Colegio tomen las medidas necesarias para preservar la salud de los miembros de la Mesa, los trabajadores y los colegiados.

Sin más asuntos que tratar, señalando que la próxima reunión de la Mesa Electoral Delegada tendrá lugar una vez se pronuncie la Mesa Electoral General sobre las propuestas de protocolos para el cumplimiento de las medidas de higiénico- sanitarias que se desarrollarán para evitar riesgos.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas y de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento Electoral se redacta, tras un receso, Acta de esta sesión que es firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento Electoral.

Fdo.: Luis Albajar Molera
Presidente Mesa Electoral Delegada

Fdo.: Isabel Pérez Bravo
Secretario Mesa Electoral Delegada